



INFORME DE PRACTICA INTEGRAL DOCENTE
COLEGIO TÉCNICO LA PRESENTACIÓN

NATHALI CEDIEL VARGAS

Cód. 1095701478

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
PROGRAMA DE LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA CON ENFASIS
EN RECREACIÓN Y DEPORTE

PAMPLONA

2019

DQS is member of:





INFORME DE PRACTICA INTEGRAL DOCENTE
COLEGIO TÉCNICO LA PRESENTACIÓN

NATHALI CEDIEL VARGAS

Cód. 1095701478

ASESORA: MG LEIDY CONSUELO ORTIZ VERA

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
PROGRAMA DE LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA CON ENFASIS
EN RECREACIÓN Y DEPORTE

PAMPLONA

2019

DQS is member of:





Tabla de contenido

INTRODUCCIÓN	6
1. RESEÑA HISTORICA	7
1.1 PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL	8
1.1.1 MARCO LEGAL	9
1.1.2 HORIZONTE INSTITUCIONAL	10
1.1.3 PRINCIPIOS INSTITUCIONALES	11
1.1.4 MISIÓN	12
1.2 VISIÓN	12
1.3 FILOSOFÍA	13
1.4 OBJETIVO GENERAL:	13
1.4.1 OBJETIVOS ESPECÍFICOS:.....	13
1.4.2 PERFIL:	14
1.4.3 ORGANIGRAMA INSTITUCIONAL:	15
1.5 PEI INSTITUCIONAL:	16
1.6 SIMBOLOGIA INSTITUCIONALES:	18
1.7 MANUAL DE CONVIVENCIA:	19
1.8 LEY DEL MENOR	27
1.9 UNIFORME:	28
1.10 INVENTRARIO INFRAESTRUCTURA:	29
1.11 ALMACEN DE DEPORTES:.....	30
1.11.1 HORARIOS	31
1.12 MATRIZ DOFA	32
CAPITULO II	33
PROPUESTA PEDAGÓGICA	33
2.1 TITULO:	33



2.2 OBJETIVO GENERAL:	33
2.3 OBJETIVO ESPECIFICOS:	33
2.4 DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA:	34
2.5 JUSTIFICACIÓN	36
2.6 POBLACIÓN:	38
2.7 MARCO CONCPETUAL	39
CAPITULO III	44
3. INFORME DE LOS PROCESOS CURRICULARES	44
3.1 CRONOGRAMA A ACTIVIDADES A REALIZAR	44
3.2.1 JUEGOS DE ATENCIÓN Y CONCENTRACIÓN	45
3.2.2 DIALOGO SONBRE LA INCLUSIÓN	46
3.2.3 JUEGOS SENSORIALES	47
3.2.4 JUEGOS DE MEMORIA	48
2.3.5 JUEGOS MÚSICALES	49
2.3.6 JUEGOS DE COMPRENSIÓN	50
2.3.7 JUEGOS DE COORDINACIÓN	51
2.3.8 JUEGOS PARA ESTIMULAR LA CREATIVIDAD	52
CAPITULO IV	53
ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES	53
CAPITULO V	57
FORMATOS DE EVALUACIÓN	57
5.1 FORMATO DE AUTOEVALUACIÓN	57
5.2 FORMATO DE AUTOEVALUACIÓN	59
5.3 FORMATO DE PLAN TEÓRICO	61
5.4 FORMATO DE PLAN SEMANAL	62
5.5 NOTA DE PRÁCTICA	63
5.6 NOTA DE PRÁCTICA OBSOLUTA	64



CONCLUSIONES: 65
BIBLOGRAFIA 66
ANEXOS 67

DQS is member of:





INTRODUCCIÓN

El siguiente proyecto fue realizado en base a la práctica profesional asignada en la **INSTITUCIÓN COLEGIO TÉCNICO LA PRESENTACIÓN**, con la finalidad de conocer aspectos importantes, por mejorar y lo logrado durante su ejecución, así mismo la planeación de un proyecto pedagógico que permita fortalecer aspectos negativos o por mejorar, poniendo en pericia cada uno de los conocimientos adquiridos durante mi formación pedagógica teórico prácticos. Este proceso fue de gran importancia ya que me permitió fortalecer mis habilidades como docente eso lo muestra el registro fotográfico recolectado durante este proceso formativo.

DQS is member of:



CAPITULO I

1. RESEÑA HISTORICA

El Colegio LA PRESENTACION Pamplona sede primaria cuenta con diecinueve Docentes y el Coordinador de Disciplina y con dos entradas, sus horarios de clases son de 7:00 am -12 pm, maneja dos descansos por falta de espacio adicional se divide el colegio en dos patios donde cada uno corresponde a determinados grados con el fin de reducir el riesgo de accidentalidad. Éste cuenta con la siguiente infraestructura fisca.





1.1 PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

Quienes integramos la comunidad educativa del colegio Técnico “La Presentación de Pamplona”, en un ambiente de reflexión, diálogo, discusión, investigación y búsqueda conjunta, hemos “cuestionado” nuestro ser y quehacer pedagógico, a la luz de los nuevos lineamientos del cambio educativo propuesto por las políticas nacionales y la realidad de una sociedad post-moderna con sus retos y desafíos.

Conscientes que el siglo XXI presenta una dinámica de cambios enmarcados en el desarrollo de la tecnología en el campo de la informática, comunicación y competitividad empresarial, la institución educativa Colegio Técnico La Presentación de Pamplona, continua en la búsqueda de formar estudiantes en la modalidad de Asistencia Administrativa, sobre la base de los principios educativos institucionales y pedagógicos de Marie Poussepin, anhelando ofrecer a la sociedad personas competentes y capaces de generar acciones de emprendimiento y favorecer su desarrollo personal y profesional, mediante la realización de su proyecto de vida.

Al realizar el proceso de re significación del PEI desde los componentes conceptual administrativo, pedagógico y comunitario, se diseña un proceso educativo que parte fundamentalmente de una conceptualización precisa del hombre en su esencia, sus facultades y posibilidades de conocer el mundo, modificarlo con el fin de mejorar su calidad de vida, sin olvidar la misión educadora de la Congregación Hermanas Dominicanas de la Presentación, siempre en búsqueda de estimular valores, despertar conciencia del propio ser y adquirir una auténtica experiencia de Dios.

1.1.1 MARCO LEGAL

El MANUAL de CONVIVENCIA INSTITUCIONAL, tiene como base las siguientes NORMAS LEGALES:

- Constitución Política Nacional de 1991.
- Ley General de Educación 115 de febrero 8 de 1994.
- Decreto Reglamentario 1860 del 3 de agosto 1994 (elementos vigentes).
- Código del Menor: Decreto 273 de 1989.
- Corte Constitucional: Sentencia No.492 de agosto 12 de 1992, sobre compromiso del estudiante frente a su tarea académica y disciplinaria.
- Decreto 2542 de 1991.
- Ley estatutaria 133 del 23 de mayo de 1994, sobre Educación religiosa.
- El Decreto 2343 de 1996 sobre evaluación e indicadores de logros.
- Ley 30 de 1986 y Decretos reglamentario 3788 sobre prevención de la drogadicción.
- Ley 18 de 1991 sobre consumo de droga en el desempeño de actividades deportivas.
- Corte Constitucional sobre consumo de estupefacientes en centros educativos.
- Decreto 3008 de mayo 31 de 1994, Artículo 9.
- Nuevo Código disciplinario único: Ley 734 de febrero 5 del 2002.
- Decreto 992 del 21 de mayo del 2001 sobre funciones financieras de la rectora y el Consejo Directivo.
- Decreto 230 de febrero 11 de 2002 y su reglamentación resolución 3055, sobre evaluación y promoción.
- Decreto 2030 del 10 de diciembre de 2002.
- Decreto 2247 sobre Preescolar.
- Decreto 1850 sobre jornadas laborales y asignación académica.
- Decreto 1286 del 27 de abril del 2005 sobre funcionamiento de la Asociación de Padres y madres de Familia.



1.1.2 HORIZONTE INSTITUCIONAL

La institución educativa Colegio Técnico la Presentación está ubicada en Calle 6 No. 2 – 99, barrio el Carmen, donde atiende a toda la comunidad estudiantil femenina, representada por los estratos 1,2 y 3, además población desplazada proveniente de diversas regiones del país y del departamento Norte de Santander. La institución educativa desde su inicio de labores ha brindado a la comunidad educación preescolar, básica primaria, básica secundaria y desde hace 10 años media técnica propendiendo por la búsqueda de alternativas laborales en sus educandos y egresados. Por lo tanto, la especialidad “Técnico en Asistencia Administrativa”, surge atendiendo los requerimientos y lineamientos establecidos por la Secretaría de Educación Departamental y el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, para lo cual se desarrolló el siguiente proceso:

1º. Por la reestructuración académica del SENA donde estableció las nuevas especialidades técnicas.

2º. Por la homologación de la especialidad “Producción de la Información administrativa,” que a partir del presente año se denomina “Técnico en Asistencia Administrativa”, donde establece una nueva estructura basada por Competencias laborales y ruta modular para la especialidad.

3º. Por las orientaciones técnicas y académicas establecidas por el Servicio Nacional de Aprendizaje a las instituciones educativas con las cuales tiene convenio de Articulación con la Media Técnica (SENA-MEN), donde se concertó a llenar las expectativas educativas acorde a las exigencias del mundo laboral específicamente teniendo en cuenta la formación en competencias laborales.



1.1.3 PRINCIPIOS INSTITUCIONALES

LA PERSONA y su pleno desarrollo humano integral, es el centro de toda nuestra labor educativa con una mirada inclusiva de calidad vital de todo miembro de la comunidad educativa

El respeto profundo por la dignidad de la persona será pilar fundamental de la DEMOCRACIA PARTICIPATIVA y de una cultura de paz.

LA EDUCACIÓN es EVANGELIZADORA centrada en la persona y la formación en valores humanos cristianos. (SER)

EL COMPROMISO CÍVICO, SOCIAL, POLÍTICO e incluyente de calada será fundamental en el desarrollo integral de la persona (HACER Y CONVIVIR).

EL TRABAJO PRODUCTIVO, la ciencia, la técnica y tecnología son bases del desarrollo del país (EMPRENDER).

La INVESTIGACIÓN en el aprendizaje, será considerada como elemento de progreso, desarrollo y calidad para enfrentar los retos de la competitividad (HACER).

La EDUCACIÓN AMBIENTAL en nuestra institución, partirá de una “lectura comprensiva del entorno y las posibles soluciones”. (SER Y HACER)..
La educación con enfoque diferencial.



1.1.4 MISIÓN

La institución educativa Colegio Técnico La Presentación de pamplona, desde los valores de piedad, sencillez y trabajo, forma integralmente niña y jóvenes respetuosas de la diversidad y del medio ambiente en los niveles de preescolar, básica primaria, secundaria y media Técnica en “Asistencia Administrativa” para contribuir al fortalecimiento de su proyecto de vida, mediante el modelo pedagógico Humanístico Cognitivo apoyando en las nuevas tecnologías.

1.2 VISIÓN

Al 2021 ser una institución educativa inclusiva, líder de formación integral desde el nivel pres- escolar hasta le media técnica en “asistencia administrativa” mediante el desarrollo de un modelo pedagógico humanístico cognitivo que conlleve a la promoción de estudiantes competentes para un mundo globalizado.

DQS is member of:





1.3 FILOSOFÍA

1.4 OBJETIVO GENERAL:

- Orientar el proceso de desarrollo integral en cada uno de los miembros de la comunidad Educativa, en ambiente de LIBERTAD, CREATIVIDAD, JUSTICIA, SOLIDARIDAD, Y PARTICIPACIÓN, desde los valores humanos cristianos, que le permiten ser conscientes y responsables de su crecimiento personal y social, en la construcción de una nueva sociedad.

1.4.1 OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Proporcionar un ambiente de relaciones humanas y positivas, donde cada persona se sienta valorada, respetada por cada miembro de la comunidad educativa que nos una en torno a propósitos comunes.
- Ofrecer a las estudiantes condiciones pedagógicas, que estimulen el desarrollo del pensamiento crítico, el espíritu investigativo y creador, la sensibilidad artística y literaria, social y política, que las prepare para actuar con UATONOMIA Y RESPONSABILIDAD frente a sí misma y a la sociedad.
- Integrar a la comunidad Educativa en una “acción pastoral comprometida” para fortalecer el crecimiento de la FE y dinamizar la Misión Evangelizadora, Profética y social de la educación.
- Despertar en todos los miembros de la comunidad educativa, una “conciencia ecológica” que estimule a la conservación y cuidado del medio ambiente, así como el uso adecuado de los recursos naturales que favorezca una vida sana.



1.4.3 ORGANIGRAMA INSTITUCIONAL: PLAN OPERATIVO ANUAL 2019 (organigrama)

FECHA	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
JULIO		
9	Inicio segundo periodo semestral lectivo	
20	Día de la independencia	
24	Momento congregacional	Prime. 3° c- 2° a
31	Izada de bandera	1° A
31	Izada de bandera	2°B 2°C
AGOSTO		
7	Batalla de Boyacá	
17	Finalización de segundo trimestre académico	
21	Inicio de tercer trimestre académico	
21	Momento congregacional	2° B – 2° C
28	Izada de bandera	
28	Izada de bandera	
SEPTIEMBRE		
18	Momento congregacional	1° A – 1° B
25	Izada de bandera	3° D
25	Izada de bandera	1° C- 1° D
OCTUBRE		
8- 12	Semana de desarrollo institucional	
23	Momento congregacional	1° C – 1° D
30	Izada de bandera	3° A
30	Izada de bandera	PREESCOLAR
NOVIEMBRE		
20	Momento congregacional	Preescolar
27	Izada de bandera	5°
27	Izada de bandera – entrega de banderas	1°
30	Finalización del tercer trimestre académico	
DICIEMBRE		
1	Matriculas de estudiantes antiguas	
4	Clausura preescolar	
5	Grados de 5°	
6	Clausura de secundaria	

1.5 PEI INSTITUCIONAL:

Un punto de partida es el concepto de calidad referenciado a la política educativa definida por el ministerio de Educación Nacional. “una educación de calidad es aquella que forma mejores seres humanos, ciudadanos con valores éticos, respetuosos de lo público, que ejercen los derechos humanos de paz. Una educación genera oportunidades legítimas de progreso y prosperidad para ellos y el país.

El objetivo de este modelo se basa en saber problematizar los saberes, debatir conceptos y ponerse de acuerdo con los estudiantes para comprender cada materia de una forma común.

Se evaluará al estudiante según por su desempeño individual y grupal, mediante tareas que demuestren interés, trabajo, esfuerzo, y valoración de la consecución de objetivos.

Algunos referentes:

El modelo pedagógico institucional se fundamenta en los aportes teóricos de los siguientes autores: Piaget, Vygotsky, Ausubel.

Vygotsky: el concepto de la “zona de desarrollo próximo”, que proviene de la interrelación establecida entre el aprendizaje y el desarrollo, proporcionando el acompañamiento y la construcción de saberes, en equipo. El aprendizaje no es individual si no social, en el aprendizaje la estudiante aprenda, y lo mejor, en forma cooperativa.

David Ausubel: el aprendizaje significativo atendido como “... aquel que se basa en utilizar los conocimientos previos del alumno para construir un nuevo aprendizaje; un nuevo conocimiento depende de los saberes previos.

Jean Piaget: su epistemología genética, la cual se basa en el desarrollo del individuo, tanto en los aspectos cognoscitivos y social del comportamiento como en los afectivos.



Las implicaciones del modelo “**humanístico – cognitivo**” en el contexto de la comunidad educativa del colegio técnico la presentación de pamplona, se evidencia en los siguientes planteamientos:

Estudiante: según el enfoque humanista, se asume como persona individual, única, diferente de los demás.

Maestro: mediador del aprendizaje comparte con los estudiantes experiencias y conocimientos en un proceso de negociación construcción y desarrollo.

Metodología: el modelo implica la práctica de los principios de aprendizaje significativos; en los procesos de construcción de conocimiento se promueve las estrategias de aprendizaje.

Aula: en este modelo pedagógico las aulas de clase son verdaderos talleres donde se aprende haciendo, se indaga y se explora.

Evaluación: un modelo que retoma los principios de “aprender _ aprender” incorpora el concepto de evaluación como una oportunidad y una estrategia más de aprendizaje.

1.6 SIMBOLOGIA INSTITUCIONALES:

LA BANDERA:



EL BALNCO

- Lealtad que hace grande a las personas.
- Transparencia, verdad, sencillez, y sinceridad.
- Pureza que es limpieza de alma y cuerpo, gusto

por lo espiritual.

- Paz, que es armonía, caridad, ternura, tolerancia, y perdón.

EL ESCUDO: contemplamos en él la cruz, las cuentas del Rosario y en la parte central la abeja. A la vista se destaca el LEMA: “Piedad, sencillez, y trabajo.”



LA CRUZ:

- Significa amor a Jesucristo y su evangelio.

EL ROSARIO:

- Gustar y amar las cosas de Dios y de su iglesia.
- Seguir las huellas de MARÍA y colocarse bajo su

protección.

- Claridad manifestada en un compromiso con el más necesario.

LA ABEJA:

- Amor a un trabajo serio y responsable.
- Valoración y buen uso de tiempo con sentido de eternidad.
- Constancia en el estudio y disciplina intelectual.
- Superación constante, siempre lo mejor.
- Honestidad, honradez y justicia consigo mismo y con los otros en la realización de cualquier actividad

1.7 MANUAL DE CONVIVENCIA:

“Encargado de apoyar la labor de promoción y seguimiento a la convivencia escolar, a la educación para el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos, así como del desarrollo y aplicación del manual de convivencia y de la prevención y

mitigación de la violencia escolar”

Integrantes:

- La Rectora del establecimiento educativo, quien preside el comité
- La personera estudiantil
- El docente con función de orientación
- Los coordinadores
- El presidente del consejo de estudiantes
- Un docente de Básica Primaria y otro de Básica Secundaria y/o media Vocacional, que lidere procesos o estrategias de convivencia escolar
- Docente de Apoyo Pedagógico.

Reglamentación

Funciones:

- Diseñar su manual de funciones.

- Fijar los criterios a tener en cuenta en la solución de conflictos (procedimientos).
- Atender los casos que les sean remitidos desde cualquier estamento de la comunidad educativa.
- Elaborar un acta sobre la situación analizada: Descripción de caso y/o compromiso.
- Remitir al Consejo Directivo las situaciones planteadas o aquellas que después de ser orientadas, no aceptan su mediación en la solución del conflicto.
- Divulgar los derechos fundamentales, así como los de los niños, niñas y adolescentes.
- Hacer seguimiento al cumplimiento de lo establecido en el manual de convivencia.

Sesiones. El Comité Escolar de Convivencia sesionará como mínimo una vez cada dos (2) meses. Las sesiones extraordinarias serán convocadas por el Presidente del Comité Escolar de Convivencia, cuando las circunstancias lo exijan o por solicitud de cualquiera de los integrantes del mismo.

Actas: De todas las sesiones que adelante el Comité Escolar de Convivencia se deberá elaborar un acta, la cual deberá contener como mínimo los requisitos establecidos en el artículo 10 del presente Decreto. Parágrafo. El Comité Escolar de Convivencia deberá garantizar el derecho a la intimidad y a la confidencialidad de los datos personales que sean tratados en el marco de las actuaciones que éste adelante, conforme a lo dispuesto en la Constitución Política, los tratados internacionales, en la Ley 1098 de 2006, en la Ley

Estatutaria 1581 de 2012, en el Decreto 1377 de 2013 y demás normas aplicables a la materia.

Parágrafo 1: El Comité de convivencia no interviene en situaciones de carácter familiar, legal o jurídicas ajenos a su competencia que requieran solución desde otras instancias, externas a la institución.

Parágrafo 2: Este Comité de Convivencia se da su propio Manual de Procedimientos y funciones.

CAPITULO IV

DE LOS DERECHOS, DEBERES Y RESPONSABILIDADES DE LOS ESTAMENTOS INSTITUCIONALES

ARTICULO 14. DE LA CORRESPONSABILIDAD

En cumplimiento del principio de corresponsabilidad, cada uno de los estamentos de la comunidad educativa, deberá cumplir con sus responsabilidades específicas, respecto de la convivencia escolar.

ARTICULO 15. DE LAS ESTUDIANTES.

Perfil La estudiante Presentación, como centro y razón de la acción educativa, se caracteriza porque:

- Vive en comunión con Dios, consigo misma, con los demás y con la naturaleza.



- Demuestra con sus actos sentido de pertenencia a su familia, a su institución, a su ciudad y a la patria.
- Es femenina, autónoma, creativa, justa, solidaria y respetuosa.
- Dice siempre la verdad y actúa con honestidad
- Se hace responsable de su tiempo libre con la participación y el disfrute de eventos culturales, deportivos y artísticos dentro y fuera de la institución.
- Utiliza las TIC de manera responsable iniciando procesos de investigación.
- Vivencia en toda situación y circunstancia los valores de piedad, sencillez y trabajo propios de la filosofía Presentación.
- Se reconoce como persona de derechos y deberes.
- Contribuye con sus actos a la conservación del Ambiente.

Derechos

- Vincularse al sistema educativo conforme a los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional.
- Conocer el manual de convivencia de forma que comprenda las implicaciones que éste tiene en su condición de estudiante Presentación.
- Participar en igualdad de condiciones sin exclusión en casos de discapacidad, necesidades educativas especiales y ritmos de aprendizaje.
- Expresar libremente sus opiniones siguiendo el conducto regular establecido en la institución: persona implicada en el asunto,

representante de curso, titular de grupo, personera, Coordinación, Rectoría, y Consejo Directivo.

- Recibir atención oportuna respetuosa, justa y cordial de todos los estamentos institucionales, sin ninguna discriminación.
- Conocer logros, estándares y competencias de cada asignatura y los criterios para la evaluación periódica.
- Conocer los registros académicos y disciplinarios correspondientes a sus seguimientos, evaluaciones, llamados de atención, memorandos y demás.
- Ser evaluado acorde a los principios institucionales y al sistema de evaluación. Recibir el permiso cuando lo solicite el acudiente por alguna situación de enfermedad o calamidad familiar.
- Representar al colegio en actividades extraescolares con el visto bueno de directivos y el respectivo acompañamiento.
- Recibir los estímulos y reconocimientos que otorga el colegio.
- Disfrutar del descanso, la recreación, el deporte, espacios y estímulos según los horarios y actividades programadas en la institución.
- Conocer el reglamento interno de todas las dependencias y servicios y tener acceso a ellos en igualdad de condiciones.

Deberes

Toda estudiante al matricularse se compromete a:

- Asumir el manual de convivencia como directriz en su formación progresiva como estudiante presentación.
- Traer diariamente el manual de convivencia entre sus útiles escolares

- Mantener informados al padre/madre o acudiente de sus vivencias escolares y entregar oportunamente las comunicaciones que envía el colegio.
- Reportar eventos o situaciones que la afecten directamente y solicitar apoyo o asesoría a personas competentes.
- Portar adecuadamente el uniforme y las insignias institucionales para participar en las actividades curriculares y extracurriculares y por ningún motivo estar uniformada fuera del horario escolar en la calle y demás sitios que atenten contra el buen nombre y prestigio de la Institución.
- En situación de postparto cumplir con la incapacidad según criterio médico. En acuerdo con la coordinación y el representante legal, la estudiante dará cumplimiento a sus labores escolares y su hora de lactancia.

Cumplir con los programas y actividades estipuladas por el MEN en lo referente al servicio social en el grado Décimo y Once y la práctica, según la modalidad de la institución, como requisito para graduarse.

- Portar el carnet estudiantil o cualquier otro distintivo que adopte la institución para efectos de identificación oportuna.
- Manifestar sentido de pertenencia con actitudes de respeto hacia la patria, en toda circunstancia que lo requiera y específicamente en actos cívicos, culturales, dentro y fuera de la institución.
- Responder por los compromisos académicos adquiridos en cada una de las asignaturas: actividades extra clase, evaluaciones, consultas, talleres, exposiciones y demás.



- Solicitar oportunamente los permisos estrictamente necesarios y plenamente justificados para llegar tarde, retirarse con él o la acudiente, o para no asistir al plantel. Si la ausencia es por enfermedad, calamidad familiar o cualquier otra situación, presentar la respectiva incapacidad médica o excusa, inmediatamente regrese a la institución.
- Ejercitar el autocontrol que forma la voluntad para vivir la disciplina consciente y responsablemente.
- Llevar con dignidad el uniforme y presentarse con el de diario, educación física y gala, de acuerdo con el horario. Interesarse por traerlo completo, en perfecto orden y limpio, teniendo en cuenta las orientaciones de estética y buen gusto acordadas: sin grandes adornos, sin uñas pintadas de colores fuertes, pantalón de sudadera, bota recta y falda conforme al modelo establecido, medias según la ocasión, tenis completamente blancos, chaquetas correspondientes al uniforme.
- Manejar un tono de voz adecuado al lugar, situación o circunstancia evitando la contaminación auditiva.
- Aceptar con respeto las observaciones y correcciones de directivos, docentes y administrativos, reconocer sus errores y comprometerse en la corrección de los mismos.
- Respetar y dar un trato amable a todas las personas de la Institución.
- Evitar acciones que incurran en acoso escolar (bullyng) y cyberbullyng con los miembros de la comunidad educativa.

ARTICULO 17. DE LOS DOCENTES

17.1 Perfil

Como miembro clave de la comunidad educativa, el docente cultiva sus valores, busca la calidad y se caracteriza por:

- Identificarse con la filosofía presentación.
- Ser ejemplo con sus actitudes para orientar la práctica en los valores.
- Ser una persona equilibrada, de formación integral que conozca los procesos del desarrollo para poder orientar adecuadamente a las estudiantes.
- Preparar conscientemente su tarea pedagógica y vivir en constante auto capacitación, para satisfacción personal y para mantener alto el nivel académico de la institución.
- Ser discreto y prudente en el uso de la palabra y perseverante a pesar de las dificultades.
- Ser un líder que acompañe y oriente con dulce firmeza a sus estudiantes.
- Fomentar el uso adecuado de la tecnología en el aula.
- Tener en cuenta las capacidades individuales de las estudiantes dando un trato especial a aquellas con necesidades educativas especiales y/o talentos excepcionales

1.8 LEY DEL MENOR

<p>Artículo 1°. Objeto. El presente código tiene por objeto establecer normas sustantivas y procesales para la protección integral de los niños, las niñas y los adolescentes, garantizar el ejercicio de sus derechos y libertades consagrados en los instrumentos internacionales de Derechos Humanos, en la Constitución Política y en las leyes, así como su restablecimiento. Dicha garantía y protección será obligación de la familia, la sociedad y el Estado.</p>	<p>Artículo 2°. Sujetos titulares de derechos. Para todos los efectos de esta ley son sujetos titulares de derechos todas las personas menores de 18 años. Sin perjuicio de lo establecido en el artículo 34 del Código Civil, se entiende por niño o niña las personas entre los 0 y los 12 años, y por adolescente las personas entre 12 y 18 años de edad.</p> <p>Parágrafo 1°. En caso de duda sobre la mayoría o minoría de edad, se presumirá esta. En caso de duda sobre la edad del niño, niña o adolescente se presumirá la edad inferior. Las autoridades judiciales y administrativas, ordenarán la práctica de las pruebas para la determinación de la edad, y una vez establecida, confirmarán o revocarán las medidas y ordenarán los correctivos necesarios para la ley.</p>
<p>Artículo 3°. Naturaleza de las normas contenidas en este código. Las normas sobre los niños, las niñas y los adolescentes, contenidas en este código, son de orden público, de carácter irrenunciable y los principios y reglas en ellas consagrados se aplicarán de preferencia a las disposiciones contenidas en otras leyes.</p>	<p>Artículo 4°. Reglas de interpretación y aplicación. Las normas contenidas en la Constitución Política y en los tratados o convenios internacionales de Derechos Humanos ratificados por Colombia, en especial la Convención sobre los Derechos del Niño, harán parte integral de este Código, y servirán de guía para su interpretación y aplicación. En todo caso, se aplicará siempre la norma más favorable al interés superior del niño, niña o adolescente.</p>

1.9 UNIFORME:



UNIFORME
DE
DIARIO



UNIFORME
DE
EDU. FÍSICA



1.10 INVENTRARIO INFRAESTRUCTURA: INFRAESTRUTURA FISICA:

AULAS DE CLASES	CANTIDAD	ESTADO
TRANSICIÓN	3	En buen estado, cuenta con las mesas y sillas adecuadas para el estudiante, los tableros en buenas condiciones y escritorio para el docente.
GRADOS PRIMERO	3	En buen estas con buena pintura, cuenta con las mesas y sillas adecuadas, tableros en buenas condiciones y su respectivos escritorio para el docente.
GRADOS SEGUNDOS	3	En buen estas con buena pintura, cuenta con las mesas y sillas adecuadas, tableros en buenas condiciones y su respectivos escritorio para el docente.
GRADOS SEGUNDOS	3	En buen estas con buena pintura, cuenta con las mesas y sillas adecuadas, tableros en buenas condiciones y su respectivos escritorio para el docente.
GRADOS TERCEROS	3	En buen estas con buena pintura, cuenta con las mesas y sillas adecuadas, tableros en buenas condiciones y su respectivos escritorio para el docente.
GRADOS CUARTOS	3	En buen estas con buena pintura, cuenta con las mesas y sillas adecuadas, tableros en buenas condiciones y su respectivos escritorio para el docente.
GRADOS QUINTOS	3	En buen estas con buena pintura, cuenta con las mesas y sillas adecuadas, tableros en buenas condiciones y su respectivos escritorio para el docente.
ALMACEN EDU. FISICA	1	Tiene armario para la ubicación del material
AULA DE REUNIONES	1	Está dividido en material de madera
DEPOSITO DE ALIMENTOS	1	En buen estado
DEPOSITO DE ASEO	1	Falta un poco de pintura
COORDINACION DISCIPLINA	1	Buen estado
AULA DE APOYO	1	Tiene material pedagógico para el aprendizaje
SALA DE INFORMATICA	1	Cuenta con computadores para cada uno de los estudiantes
BAÑOS	8	Están asignados uno para estudiantes y otro para docentes cada uno se encuentra en buenas condiciones con su respectivo lavamanos.
COOPERATIVA	1	Cuenta con la venta de diferentes alimento para las estudiantes
CANCHA	1	La cancha es pequeña y es solo de baloncesto, es en tableta y no tiene las medidas correspondientes por lo tanto no es reglamentaria



1.11 ALMACEN DE DEPORTES:

MATERIAL	CANTIDAD	BUENO	MALO	REGULAR	OBSERVACIÓN
AROS PEQUEÑOS	23	23		2	Se suelta por la unión y uno esta partido
AROS GRANDES	25	23			
CUERDAS DE MANGO AMARILLA	17	17		4	Algunos tiene malo agarre
CUERDAS NORMALES	36	32			
COLCHENATAS	12	12			
BALONES BALONCESTO	46	42	4		Cuatro balones pinchados
PELOTAS DE CAUCHO	14	13		1	Una pelota se encuentra baja de aire
BALONES VOLEIBOL	6	6			
BALÓN FÚTBOL DE SALÓN	9	8			
JUEGOS DE FICHAS	1	1			
CANCHA BANQUITAS	2	2			
CONOS	2	2			
CANOS	12	12			
BOMBA	6	4			
CORTINAS	1	1			
PETOS AMARILLOS	8	8			
PETOS AZULES	5	5			
JUEGOS DE PARQUES	1	1	2		Un juego partido
JUEGO DE AJEDREZ	4	3			



1.11.1 HORARIOS

HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
7:00 a 7:50	---	CUARTO A	---	---	CUARTO A
7: 50 a 8:40	---	QUINTO B	TERCERO C	---	---
8:40 a 9:30	----	CUARTO B	---	QUINTO B	QUINTO A
9:30 a 10:30	DESCANSO	DESCANSO	DESCANSO	DESCANSO	DESCANSO
10:30 a 11:10	---	---	QUINTO C	QUINTO B	QUINTO C
11:10 a 11:50	CUARTO C	QUINTO C	QUINTO A	---	TERCERO C

DQS is member of:



1.12 MATRIZ DOFA

ANÁLISIS DOFA DEL COLEGIO TÉCNICO LA PRESENTACIÓN

ASPECTOS	DEBILIDADES	OPORTUNIDADES	FORTALEZAS	AMENAZAS
DOCENTES	Las materias asignadas al docente no corresponden al área de estudio de su disciplina	El docente busca el aprendizaje de los niños se logre y para ello busca la retroalimentación constante.	Los docentes proporcionan el respeto entre los estudiantes	El dominio del grupo y el rendimiento de los estudiantes.
PRINCIPALES INSTITUCIONALES	La falta de compromiso de los padres con las responsabilidades de los estudiantes en cuanto a tareas y eventos en la institución	Integraciones dentro del plantel educativo. Se fundamentaron en el proyecto titulado, donde incorporan actividades que ayuden al estudiante a tomar conciencia, de su entorno, su salud y el respeto de los otros.	incluye a las estudiantes en condiciones de vulnerabilidad o con necesidades educativas especiales, cognitivas, físicas, y sensoriales.	Al ser una sede de inclusión también se puede ver amenazada por el bajo rendimiento y la poca tolerancias dentro de los estudiantes.
METODOLOGIA	El docente no lleva una planeación de los temas que se van a enseñar durante temas que se van a ver y a enseñar durante el periodo académico.	Utilizan u paradigma constructivista y el enfoque en el cual se basan es el enfoque en el cual se basan es el aprendizaje. Los temas que se orientan van acordes a cada grado, se tiene en cuenta las guías orientadas, para cada asignatura; los temas van articulados a la normatividad que propone el MEN	El docente contextualiza a los estudiantes sobre su realidad actual, muchas veces en la clase, se dejan del lado de la temática para generar en el estudiante reflexión sobre su comportamiento y una visión en su proyecto de vida. El docente valora las calificaciones de las actividades que se realizan y se promueve la autoevaluación.	no se cumple a cabalidad el enfoque de la institución ya que la didáctica de la clase sigue siendo conductista y tradicional.
RECURSOS	No cuenta con una biblioteca a disposición. Los escritorios no son adecuados para el trabajo individual.	la rectora hace gestión necesaria para que la institución cuente con los implementos que se solicitan.	Cuenta con el servicio de alimentación para las estudiantes. Tiene material cultural.	La infraestructura de la institución se encuentra muy deteriorada.
DOCENTES EN FORMACIÓN	La falta de compromiso y responsabilidad de algunos participantes en los planes de clase y las actividades de integración que realiza la institución.	Permiten que los docentes en formación de distintas áreas puedan desarrollar sus prácticas.	la institución da oportunidades de que el docente en formación pueda realizar de manera autónoma y libre su práctica.	Acepta muchos practicantes tanto de la misma área como de las demás asignatura y esto conlleva a mucha distracción y poco interés por partes de los estudiantes.

CAPITULO II

PROPUESTA PEDAGÓGICA

2.1 TITULO:

EL JUEGO COMO ESTRATEGIA DIDÁCTICA PARA LA INCLUSIÓN EN LAS NIÑAS DEL GRADO TERCERO DEL COLEGIO TÉCNICO LA PRESENTACION, PAMPLONA.

OBJETIVOS

2.2 OBJETIVO GENERAL:

- Mejorar el entorno socio afectivo a través del juego como estrategia didáctica para las niñas del grado tercero c del colegio técnico la presentación fomentando la inclusión e integración.

2.3 OBJETIVO ESPECIFICOS:

- Identificar las actitudes de las niñas a partir del juego didáctico a través de la observación directa.
- Aplicar actividades dinámicas motivando a las niñas de tercero de primaria en los procesos de inclusión.
- Plantear estrategias didácticas por medio del juego y la creatividad, en las niñas de tercer grado del colegio la presentación incentivando la interacción social.
- Evaluar la estrategia didáctica implementadas en el grado tercero, a través de la observación directa y analizando el nivel de adaptación obtenida por las estudiantes.

2.4 DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA:

Las relaciones humanas hacen parte fundamental de la convivencia humana, puesto que incentivar al respeto, la tolerancia, la efectividad y la solidaridad como componentes indispensables de la sociedad, hacen parte de la formación educativa de los niños, ya que ellos serán el futuro de la sociedad. Las relaciones sociales son indispensables para los seres humanos, aunque son complejas, puesto que debemos salir del límite existencial de la individualidad para poder mantener la relación con el otro, pero al mismo tiempo mantener una relación a largo plazo, lo que involucra apartar el egoísmo y abrir el corazón a nuevos lazos de amistad “ según el autor **Booth y Ainscow (2002)** dice que la inclusión es un conjunto de procesos orientados a eliminar o minimizar las barreras que limitan el aprendizaje y la participación de todos los estudiantes. Sus dimensiones incorporan la cultura, política y práctica. Dentro de la cultura se plantea una comunidad escolar con valores y creencias compartidos y orientados a que todos aprendan, implicando a la escuela en su conjunto; estudiantes, miembros del consejo escolar y familias. De esta misma medida Las Políticas por su parte apuntan a focalizar a la inclusión como centro de desarrollo de la escuela y constituyen un único marco que orienta los distintos apoyos para responder a la diversidad. Así mismo, las Prácticas aseguran que las actividades escolares favorecen la participación de todos evidenciando en coherencia la cultura a la que pertenecen y la política orientadora que poseen (**Booth & Ainscow, 2011**)” La formación de los estudiantes como ser humano es esencial, no solo por su derecho a la interacción, sino porque a través de esta puede trabajar en conjunto y aprender a expresar sus conocimientos, enseñar y aprender de otros sin ningún tipo de discriminación, aceptando la opinión de otros.



En el colegio como fase primordial en la formación de las niñas, ha olvidado darle paso a la inclusión de todas las niñas y más con las estudiantes con necesidades educativas especiales en su proceso de formación escolar. Ya que todos los niños tienen derecho a una educación de calidad donde se apropien de la adquisición de nuevos conocimientos y fomenta el desarrollo de sus capacidades físicas sin importar sus condiciones.

El contexto donde se llevará a cabo esta propuesta, es en **COLEGIO TÉCNICO LA PRESENTACIÓN**, en la sede primaria, en el grado tercero C, que cuenta un total de 27 estudiantes, en las cuales se efectuará la indagación acerca de la inclusión de niñas dentro del aula y fuera del aula, y tendrá como objetivo **EL JUEGO COMO ESTRATEGIA DIDÁCTICA PARA LA INCLUSIÓN EN LAS NIÑAS DEL GRADO TERCERO C DEL COLEGIO TÉCNICO LA PRESENTACION, PAMPLONA**. Teniendo en cuenta la equidad, igualdad, participación y la minimización de barreras dentro de este proceso.

En primer lugar, se realizó una observación directa a través de diferentes actividades utilizando para ello, las cuales dieron resultado de exclusión en la clase de educación física, y en aula de clase, esto logra identificar poca participación de las estudiantes con necesidad educativa especiales y sus compañeras de estudio, y el bajo nivel de igualdad y equidad a la hora de desarrollar las actividades propuestas. La falta de participación de las estudiantes es notoria puesto que no trabajan activamente frente a las actividades ya propuestas en la clase y en el aula, en ellos incluye como causa desmotivación y la falta de estrategias las cuales los impliquen más en el desarrollo de las actividades

2.5 JUSTIFICACIÓN

La iniciación de esta propuesta se lleva acabo con la motivación de las vivencias obtenidas con las niñas del colegio técnico la Presentación, además dar a conocer la importancia del por qué hablar de esta inclusión y trabajarla en las aulas de clase.

El trabajo que se realizó a las niñas es muy satisfactorio y motivador además de aportar en el proceso educativo de la Licenciatura en educación Básica con énfasis en educación física recreación y deporte, así mismo incluye la acción y crecimiento personal sin dejar al lado el aprendizaje que obtuvieron durante este tiempo.

El motivo que dio fuerza a esta propuesta es principalmente la exclusión que se observa frente a las estudiantes que presentan necesidades educativas especiales y sus compañeras de aula, en clase de Educación Física y en las diferentes asignaturas, evidenciada por la poca participación y motivación que brinda sus compañeros en que al igual que ellos trabajen de la misma manera garantizando una equidad en el desarrollo de la clase. “según el autor **CEDEÑO ÁNGEL, 2013** es como: una actitud que engloba el escuchar, dialogar, participar, cooperar, preguntar, confiar, aceptar y acoger las necesidades de la diversidad. Concretamente, tiene que ver con las personas, en este caso, las personas con discapacidad, pero se refiere a las personas en toda su diversidad”



Las personas con esta limitación también pueden disfrutar y ser partícipe de sus clases, y para ellos es romper barreras y brindarle el apoyo suficiente para que cumplan sus expectativas.

Se hace necesario implementar mecanismos didácticos que fortalezcan las relaciones interpersonales desde temprana edad, forjando la importancia del respeto, la tolerancia y la comunicación, así como también afianzar las conductas y comportamientos de los niños, teniendo como eje fundamental el papel que juega la escuela, puesto que es el lugar donde su formación cognitiva y motora van entrelazadas para la construcción de una generación que enfatice en la cooperación mutua, el respeto por la opinión del otro y la importancia de mantener viva nuestra diversidad cultural folclórica, es así como las relaciones interpersonales y la danza son una estrategia propicia para dar un fortalecimiento indisoluble, teniendo en cuenta que en la danza es primordial el trabajo en equipo.

DQS is member of:



2.6 POBLACIÓN:

La población está compuesta por 27 niñas de tercero primaria entre las edades de a 8 a 10 años del **COLEGIO TÉCNICO LA PRESENTACIÓN**, Los cuales fueron involucrados en el desarrollo de la propuesta pedagógica, porque se les dificulta tener un ambiente social agradable, esta dificultad se observó en la primera semana de observación que se realizó en la institución educativa.

NIÑAS	NIÑAS NECESIDAD EDUCATIVA	EDADES	TOTAL
25	2	8 a 10 años	27

2.7 MARCO CONCPETUAL

DEFINICIÓN:

NECESIDADES EDUACTIVA ESPECIALES:

El término necesidades educativas especiales que actualmente se utiliza para hacer referencia al grupo de sujetos. Anteriormente llamados de Educación Especial es el resultado de una evolución ideológica, social y educativa. Las concepciones sociales respecto a determinados grupos marginales se han ido modificando con el tiempo y haciéndose menos peyorativas. La progresiva democratización de las colectividades propició una igualdad de derechos, entre ellos el derecho a la no discriminación por razones de sexo, opinión, raza o características físicas e intelectuales. Para Garrido (1993) este contexto condujo a "asignar nombres sin matices despectivos que no inciten a la segregación, el temor o el desprecio".

En el Informe **Wamock (1978)** se identifican las necesidades como especiales o no en relación a los diferentes elementos del currículo y/o los medios de acceso a éste y se distinguen cuatro grandes grupos: Necesidades educativas especiales de niños con defectos de audición, visión o movilidad sin serios problemas intelectuales o emocionales. Estos alumnos tienen necesidad de aprender técnicas especiales, aprender a usar equipos especiales, medios, recursos adaptados o desplazamientos asistidos. Plantean necesidades en relación al aprendizaje que exigen el uso de técnicas específicas adicionales a las generales. Necesidades educativas especiales de niños con desventajas educativas. Son aquellas que presentan determinados alumnos que no son capaces o no están preparados para adaptarse a la escuela y/o a las tareas

de aprendizaje propuestas, por razones sociales o psicológicas. Plantean 336 necesidades educativas en relación a su proceso de desarrollo personal, a la enseñanza específica de materias básicas y en tomo a la organización y agrupamientos en el currículo. Necesidades educativas especiales de niños con dificultades de aprendizaje. Suelen diferenciarse dos subgrupos de necesidades dentro del mismo. Algunos de estos niños necesitan adaptaciones curriculares significativas y permanentes, mientras otros tienen esas necesidades de forma transitoria. Existen amplias variaciones en cuanto a la madurez, capacidad y progreso educativo de estos alumnos. Alumnos con dificultades emocionales y conductuales. Necesitan especial atención en su currículo respecto a la estructura social y al clima emocional en los que tiene lugar la educación, y cierto grado de individualización en sus relaciones, métodos de enseñanza, contenidos disciplinares' ritmo y modelos de aprendizaje. El trabajo ha de planificarse tanto a nivel cognitivo y social/emocional como a nivel actitudinal.

INCLUSION:

La inclusión debe verse como una interacción que se genera en el respeto hacia las diferencias individuales y las condiciones de participación desde una perspectiva de igualdad y equiparación de oportunidades sociales, cualesquiera que sean los valores culturales, la raza, el sexo, la edad y “la condición” de la persona o grupo de personas. O sea, es necesario, en una sociedad como la costarricense, llevar a cabo procesos de concienciación que lleven a comprender quiénes somos y con quiénes compartimos; se debe identificar y tratar a las personas tal cual son “ellas mismas”, “una de ellas”, “el hijo de ...”, y además, asegurar que cada individuo comprenda que siempre



hay alguien que la escucha y la entiende; no necesariamente que le enseñe, pero sí que le comprenda

Arnaiz (1996, 2003) se muestra partidaria de un abandono progresivo del concepto de integración para ir hablado se inclusión puesto que el término integración tiene la meta de integrar en la vida escolar y comunitaria a alguien que está siendo excluido, siempre centrándose en alumnado con algún tipo de discapacidad. Pero la inclusión va más allá y se refiere a que todos los niños y niñas necesitan estar incluidos y participando en la vida educativa y social de las escuelas y en la sociedad en general. Así, la atención en las escuelas inclusivas se centra en cómo construir un sistema que incluya y esté estructurado para hacer frente a las necesidades de cada uno de los/as alumnos/as.

DQS is member of:



JUEGO

DEFINICIÓN:

El juego es un hecho motriz implícito en la práctica habitual del niño. Se considera el mejor medio educativo para favorecer el aprendizaje, fortaleciéndose con él todo el desarrollo físico y psicomotor, el desarrollo intelectual, el socio-afectivo, etcétera.

Normalmente requieren del uso mental o físico, y a menudo de ambos. Muchos de los juegos ayudan a desarrollar determinadas habilidades o destrezas y sirven para desempeñar una serie de ejercicios que tienen un rol de tipo educacional, psicológico o de simulación.

Según Guy Jacquin, citado por Pugmire-Stoy, el juego es una actividad espontánea y desinteresada que exige una regla libremente escogida que cumplir o un obstáculo deliberadamente que vencer. El juego tiene como función esencial procurar al niño el placer moral del triunfo que al aumentar su personalidad, la sitúa ante sus propios ojos y ante los demás.

Para este proyecto se tiene el juego como principal instrumento para llegar a la inclusión de niñas con necesidades educativas especiales en las aulas, cuando se habla de juego como medio de enseñanza en las clases de educación física, lo que busca es hacer de la clase es un espacio el cual las estudiantes tengan otras posibilidades, logrando una clase más agradable y amena.

Zapata (1990) acota que el juego es “un elemento primordial en la educación escolar”. Los niños aprenden más mientras juegan, por lo que esta actividad



debe convertirse en el eje central del programa. La educación por medio del movimiento hace uso del juego ya que proporciona al niño grandes beneficios, entre los que se puede citar la contribución al desarrollo del potencial cognitivo, la percepción, la activación de la memoria y el arte del lenguaje.

Bruner refuerza esta teoría y expone que también contribuye al proceso memorístico. Por medio del juego, el niño progresivamente aprende a compartir, a desarrollar conceptos de cooperación y de trabajo común; también aprende a protegerse a sí mismo y defender sus derechos. El niño corre, salta, trepa, persigue. Estas actividades lo divierten y fortifican sus músculos; por eso, también cuando se arrastra, se estira, alcanza objetos, pateo y explora con el cuerpo, aprende a usar

DQS is member of:



CAPITULO III

3. INFORME DE LOS PROCESOS CURRICULARES

3.1 CRONOGRAMA A ACTIVIDADES A REALIZAR

Dentro de este cronograma encontramos las actividades planteadas mediante la propuesta pedagógica el cual se realizarán dentro de la práctica profesional, además encontraremos fechas y horas de clase.

3.2 EJECUCIÓN

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DESDE EL 9 DE SEPTIEMBRE AL 8 DE NOVIEMBRE

SEMANAS	SEMANA 1	SEMANA 2	SEMANA 3	SEMANA 4	SEMANA 5	SEMANA 6	SEMANA 7	SEMANA 8
HORAS	2	2	2	2	2	2	2	2
ACTIVIDADES								
JUEGOS DE ATENCION Y CONCENTRACION								
DIALOGO SOBRE LA INCLUSIÓN								
JUEGOS SENSORIALES								
JUEGOS DE MEMORIA								
JUEGOS MUSICALES								
JUEGOS DE COMPRENSIÓN								
JUEGOS DE COORDINACION								
JUEGOS PARA ESTIMULAR LA CREATIVIDAD								

3.2.1 JUEGOS DE ATENCIÓN Y CONCENTRACIÓN

SEMANA 1

SEMANA 1
9 AL 13 SEPTIEMBRE

NOMBRE DEL JUEGO	DESCRIPCIÓN	EVIDENCIA
<p><u>EJERCICIO 1</u> <u>CONO</u></p>	<p>Primero se hará una explicación de las partes del cuerpo y la importancia de ello, la maestra da las indicaciones de cada una de las partes, señalando la cabeza, los hombros, la cadera, etc. A la hora de chequear todas las partes se hace la ejecución del juego.</p> <p>Se hacen en parejas se ubicarán a las niñas en una fila, cada pareja al frente de cada cono, la profesora dará dichas indicaciones; cabeza, rodillas, hombros, luego dirá “CONO”; cuando la maestra diga “cono” tendrán que agarrar el cono la primera que lo haga llevara un punto. Este juego se hace una repetición de tres veces, luego se hacen de espaldas, y en las diferentes direcciones derecha e izquierda sentados, realizando los mismos gestos anteriores, rodillas, pies, piernas, “cono”. (imagen 1)</p>	
<p><u>EJERCICIO 2</u> <u>LAS PARTES DEL CUERPO</u></p>	<p>Se hace dos grupos homogéneos, donde se harán en parejas en los mismos grupos conformados, cada pareja se amarran los cordones de los zapatos, izquierdo con pie derecho de su compañera; donde tendrán que coordinar a la hora de caminar. Se hará un tipo de circuito que está conformado de dos estaciones.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Se ubicarán 12 aros de tres en tres, en el aro del centro lo pisarán con los pies amarrados, y en los aros de los lados con los otros pies. 2. Pasaran en zigzag. <p>Al final del recorrido encontraran una caja, dentro de ella encontraran las partes por partes por parte del cuerpo, tendrán que sacar como primero la cabeza y pegarla en la pared, así sucesivamente cada pareja va sacando una parte del cuerpo, hasta formar toda la muñeca. (imagen 2)</p>	

3.2.2 DIALOGO SOBRE LA INCLUSIÓN

SEMANA 2

16 AL 20 DE SEPTIEMBRE

NOMBRE DEL JUEGO	DESCRIPCIÓN	EVIDENCIAS
<p><u>CHARLA SOBRE LA INCLUSIÓN Y EL VALOR DE LA AMISTAD</u></p>	<p>La propuesta pedagógica está basada en el enfoque socio integral, por lo cual se hizo en el aula de clase, explicando la importancia de la inclusión, y el valor que tiene una amistad, también se habló sobre los valores éticos, el trabajo en equipo, y la participación activa entre compañeros. Se hace una actividad en el aula de clase de colorear. Y por último se hace una retroalimentación sobre los visto, se asignan preguntas del maestro y de las alumnas, se intercambia conocimiento.</p>	

3.2.3 JUEGOS SENSORIALES

SEMANA 3

23 AL 27 DE SEPTIEMBRE

NOMBRE DEL JUEGO	DESCRIPCIÓN	EVIDENCIAS
<p><u>EJERCICIO 1</u> RELEVOS</p>	<p>Se divide el grupo en tres, cada grupo se les entregara de a 5 conos, cada grupo se ubicara en fila, la primera de cada fila tiene un cono, tendrán una distancia por recorrer aproximadamente de 15 metros, el juego consiste en llevar los conos hacia el otro lado, la niña primera se acostara y la segunda pasara por encima, y se acostara, luego pasara la tercera por encima de la primera y la segunda y se acostara, luego pasara la cuarta, pasara por encima de la primera, de la segunda, tercera, y se acostara, así sucesivamente hasta que pasen todas y empezara de nuevo la primera y pasara por la, segunda tercera, cuarta, quinta, sexta, y se acostara, así pasaran todas hasta llegar a la meta y dejar el cono dentro del aro, se regresaran corriendo y hacen el mismo gesto hasta pasar todos los cinco conos. (imagen 1)</p>	
<p><u>EJERCICIO 2</u> AGILIDAD</p>	<p>Se hacen 4 grupos homogéneos, el juego consiste: se ubicarán 6 aros frente por cada grupo y un aro para colocar los objetos recogidos, en cada aro encontraran un objeto por aro, el objetivo del juego es recoger el primer objeto y llevarlo al aro, luego pasaran por el segundo aro y llevan el objeto al aro, así sucesivamente con los otros cuatro aros restantes, el que primero termine ganara punto, en seguida pasara la siguiente niña hará lo mismo, ahora llevando objeto por objeto a cada aro. (imagen 2)</p>	

3.2.4 JUEGOS DE MEMORIA

SEMANA 4

30 SEPTIEMBRE
 4 OCTUBRE

NOMBRE DEL JUEGO	DESCRIPCION	AVIDENCIAS
<p><u>EJERCICIO 1</u> FIGURAS GEOMETRICAS</p>	<p>Se realizan 4 grupos iguales a cada grupo se le hace entrega una hoja con un lápiz, cada grupo esta enumerado de uno a cuatro, las hojas tienen 20 cuadros. El juego consiste:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Tendrán que saltar los aros en un pie, luego a dos pies. 2. Saltaran lazo 6 veces. 3. Luego tendrán que desplazarse a una distancia de 6 metros, en la pared encontrarán unas hojas enumeradas 1,2,3,4 cada grupo sabe que número de grupo tiene. Cada hoja tiene 20 figuras geométricas, pero cada hoja tendrá las figuras en desorden, la idea del juego tiene que memorizar una figura, y tendrá que dibujarla en la hoja dada por la maestra, deberán dibujarla en el orden que están en la hoja original <p>luego se revisará quien tiene las figuras correctas. Luego cambiarán de posición, los que eran uno pasan a dos, los que eran dos pasan a 3, los que eran 3 pasan a 4 y los cuatro pasan a uno (<i>imagen1</i>)</p>	
<p><u>EJERCICIO 2</u> CONEJOS Y CASAS</p>	<p>Se hacen en grupitos de tres, y se ubicarán por toda la cancha, dos de ellos se tomarán de la mano y el que queda se hará en la mitad, para este juego se trabaja la memoria y la concentración, los que están tomados de la mano serán las casas y el de la mitad será conejo. Cuando el maestro de la indicación de conejos, los conejos buscarán otra casa cuando diga casas, las casas buscarán otros conejos, y los conejos quedarán como estatuas esperando una nueva casa. Se dará otra indicación, cuando digan destrucción, los conejos pasarán a hacer casas y las casas a conejos, como quieran, pero siempre y cuando cambiando de compañeras. (<i>imagen 2</i>)</p>	

2.3.5 JUEGOS MÚSICALES

SEMANA 5
1 AL 4 DE OCTUBRE

NOMBRE DEL JUEGO	DESCRIPCIÓN	EVIDENCIA
<p><u>EJERCICIO 1</u></p> <p>RONDA SAPO</p>	<p>Este juego de rondas consiste en aprendernos la letra como primer paso en un círculo con los gestos correspondientes que la profesora enseñó, en seguida de esto las niñas lo harán solas, después en grupos de 4 harán como tipo de coreografía diferente al que la profesora enseñó. Todos los grupos harán pasos diferentes y pasarán grupo por grupos hacer la coreografía.</p> <p>Era un sapo, sapo, sapo Que nadaba en el río, río, río Con su traje verde, verde, verde Que temblaba de frío, frío, frío Y su mamá sapa, sapa, sapa Le decía a su hijo, hijo, hijo Que tenía un amigo, amigo, amigo Que se llama Jesús, Jesús.</p>	
<p><u>EJERCICIO 2</u></p> <p>EL SAPO Y LAS VOCALES</p>	<p>el sapo no le lava el pie no se lava porque no quiere él vive en la laguna no se lava el pie porque no quiere que apestoso Luego con la A, E I, O, U Al sapa na la lava al paa Na sa lava parca na caara Al vava an la lagana Na sa lava al paa Paarca na caara Ca pasasa</p>	

2.3.6 JUEGOS DE COMPRENSIÓN

SEMANA 6

15 AL 18 DE OCTUBRE

NOMBRE DEL JUEGO	DESCRIPCIÓN	EVIDENCIAS
<p><u>EJERCICIO 1</u></p> <p>PALABRA OCULTA</p>	<p>Se hacen tres grupos, se le hace entrega a cada grupo una hoja que tiene 11 oraciones, la ejecución del juego es buscar la palabra oculta dentro del texto.</p> <ol style="list-style-type: none"> Se desplazarán por los aros dando la vuelta completa a cada aro, son cuatro, a una distancia separados de un metro por aro. Después de los aros encontrarán una caja, dentro de esa caja encontrarán 20 palabras. La niña se devolverá con la palabra oculta y en grupo buscarán la palabra. <p>Ejemplo: las palabras ocultas son MAR, RAZA</p> <ul style="list-style-type: none"> El color nuevo del coche era un ocre amarillo Le encanta tomar algo en la terrazza cuando viene un buen tiempo. (Figura 1) 	
<p><u>EJERCICIO 2</u></p> <p>PISA EL PAPEL</p>	<p>En los grupos ya conformados se hacen en parejas en los mismos grupos, se les hace entrega de 2 periódico, el juego consiste que entre la pareja tendrán que pisar un solo periódico las dos sin pisar el piso, luego colocaran el otro periódico y hacen los mismo hasta llegar a la meta propuesta.</p>	

2.3.7 JUEGOS DE COORDINACIÓN

SEMANA 7

21 AL 25 DE OCTUBRE

NOMBRE DEL JUEGO	DESCRIPCIÓN	EVIDENCIAS
<p><u>EJERCICIO 1</u></p> <p>UNO, DOS</p>	<p>Se harán tres grupos iguales, el juego consiste que se ubicaran tres aros delante de cada grupo, los aros estarán dos aros atrás un aro adelante, cual es el objetivo del juego, pasaran niña por niña de cada grupo. Se ubicarán en los dos aros un pie en cada aro, luego pasaran donde está un solo aro a dos pies, arrastran los dos aros que ya pisaron, pasaran a los dos aros, luego arrastraran el aro, y lo colocaran adelante, así sucesivamente hasta llegar a la meta. Luego correrán y pasaran los aros a sus compañeras, y pasaran todas.</p>	
<p><u>EJERCICIO 2</u></p> <p>RAYUELA</p>	<p>se ubicarán 25 aros de cinco en una fila cinco en otra así sucesivamente, la profesora primero les enseñara de cómo es la metodología, pasara de a dos aros cada pie en un aro, enseguida saltara otros dos aros así hasta cumplir con los cinco aros, se devolverá y hará lo mismo, llegara hasta el punto de inicio y saltara hacia adelante, harán el mismo gesto hasta pasar por los 25 aros. Pasaran primero individual Luego pasarán en parejas, de a tres, y por ultimo de 4, en los grupos de cuatro ya tendrán un poco de dificultad por que deben salta todas al mismo tiempo.</p>	

2.3.8 JUEGOS PARA ESTIMULAR LA CREATIVIDAD

SEMANA 8

28 de octubre al 8 noviembre

NOMBRE DEL JUEGO	DESCRIPCIÓN	EVIDENCIA
<p><u>EJERCICIO 1</u> <u>EL PESEBRE</u></p>	<p>Por grupos de cuatro traerán sus respectivos implementos para colorear, recortar, pega etc. La maestra le traerá impreso el pesebre, donde tendrá que recortar parte por parte, a María, José, las ovejas, deben tener creatividad a la hora de colorear, teniendo en cuenta su imaginación.</p>	
<p><u>EJERCICIO 2</u> <u>PAREJAS</u></p>	<p>El grupo se divide en dos, al frente de ellas encontraran 70 piezas para armar parejas un total de 35 parejas, el juego consiste que saldrá una de cada grupo y buscara empezará a buscar parejas, el grupo que más parejas tenga será el ganador</p>	

CAPITULO IV

ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES

Las actividades inter institucionales son de vital importancia es el **COLEGIO TECNICO LA PRESENTACIÓN** debido a que por ella buscan mejorar la interacción en cada uno de los estudiantes de los diferentes cursos, las actividades realizadas en la institución son culturales, escolares.

FECHA	ACTIVIDAD	EVIDENCIAS
<p>10 DE SEPTIEMBRE</p>	<p>Eucaristía a cargo de los grados Terceros</p>	
<p>13 DE SEPTIEMBRE</p>	<p>Izada de bandera a las niñas con necesidad educativa especial</p>	



<p>19 DE SEPTIEMBRE</p>	<p>Gran Jean Day Responsables grados quinto y titulares</p>	
<p>20 DE SEPTIEMBRE</p>	<p>Jornada de aseo y sensibilización ambiental, a cargo del grado 4C</p>	
<p>29 DE SEPTIEMBRE</p>	<p>Bingo Bazar</p>	



**14 DE
OCTUBRE**

Cumpleaños de la Hermana **MARIE
POUSSENPIN FOURRIER**
(fundadora de las hermanas de la
caridad Dominicanas de la
presentación)
A cargo de las niñas de preescolar



**1 DE
NOVIEMBRE**

Día de Halloween



**6 DE
NOVIEMBRE
AL 19 DE
NOVIEMBRE**

Inicio de la novena de Navidad
Colaboración de los grados
preescolar a Quinto



DQS is member of:





**7 DE
NOVIEMBRE**

Entrega de símbolos niñas de
Quinto grado



DQS is member of:



*Formando líderes para la construcción de un
nuevo país en paz*

CAPITULO V

FORMATOS DE EVALUACIÓN

5.1 FORMATO DE AUTOEVALUACIÓN

FORMATO DE EVALUACIÓN PARA EL SUPERVISOR – ASESOR DE PRÁCTICAS

INSTRUCCIONES PARA EVALUAR

ASIGNE: E = EXCELENTE
B = BUENO
R = REGULAR
D = DEFICIENTE
NA = NO APLICA

1. Rol en la Institución

- Pertenencia con la institución E
- Da a conocer sus inquietudes E
- Cumple y respeta los conductos regulares E
- Interactúa y se relaciona con facilidad y adecuadamente E
- Su presentación personal es acorde a las situaciones de trabajo E

2. Planeación

- Proyecta estrategias de ejecución con objetivos precisos E
- Es autónomo en sus decisiones E
- Visiona y gestiona acciones futuras E
- Su proyecto de área es acorde con el PEI E

3. Organización

- Elabora y presenta su proyecto de desarrollo de área E
- Lleva los diarios de campo-planes de unidad de clase E



- Su comunicación es fácil y asertiva
E
- La comunicación requerida es presentada con orden, pulcritud y estética
E

4. Ejecución

- La metodología propuesta es coherente con su plan de desarrollo
E
- Es puntual en el cumplimiento de sus obligaciones laborales
E
- Se integra a los grupos de trabajo con facilidad
E
- Es líder en desarrollo del trabajo de su área
E

5. Control

- Hace seguimiento continuo a las actividades desarrolladas
E
- Soluciona las dificultades encontradas en el desarrollo del proceso
E

NOMBRE DEL SUPERVISOR: Mortha P. Mogollón D.
FIRMA DEL ALUMNO MAESTRO: Natali Cecilia Vargas
FECHA: Noe 10 / 2019



5.2 FORMATO DE AUTOEVALUACIÓN

FORMATO DE EVALUACIÓN PARA EL ALUMNO – MAESTRO

NOMBRE ESTUDIANTE: Nathali Cedei Vargas
CENTRO EDUCATIVO DE LA PRÁCTICA: Colegio Técnico la presentación "Primonic"
SUPERVISOR DE LA PRÁCTICA: Martha L. Mogollón D.

INSTRUCCIONES PARA EVALUAR

ASIGNE: E = EXCELENTE
B = BUENO
R = REGULAR
D = DEFICIENTE
NA = NO APLICA

1. De la Institución de Práctica

- El espacio de trabajo ofrecido por la institución da una buena oportunidad de aprendizaje para los alumnos maestros del área de educación física, recreación y deportes. B
- Se le brindan facilidades administradoras y físicas para el desarrollo de la práctica. B
- El supervisor de la práctica fue un apoyo constante en el desarrollo de la propuesta pedagógica. E
- Se le da la importancia que merece el área de educación física, recreación y deportes en la institución. B
- Los recursos asignados fueron suficientes, adecuados y oportunos. B

2. De la Universidad

- La asignatura de taller pedagógico le dio una pauta general de la práctica profesional. B



- Las asignaturas del plan de estudio visto, le proporcionaron apoyo formativo y complementario en el desempeño profesional. B
- Las asesorías del supervisor de prácticas fueron importantes en el desarrollo de la práctica. E

3. Formación profesional y personal.

- A través de la práctica tuve mayor conocimiento de mis debilidades y fortalezas. E
- La practica me ayudo a ser autónomo en mis decisiones. B
- Logre un sentido de pertenencia con la institución E
- Las relaciones personales e interpersonales fueron provechosas y productivas. B
- Los objetivos propuestos se cumplieron a cabalidad. B
- La práctica fue importante en el crecimiento y desarrollo personal y profesional. E

SUGERENCIAS:

La institución, no cumple con algunos implementos para dar clases, la cancha no cumple con el reglamento y no tienen un espacio para dar clases cuando llueve.

FIRMA DEL ALUMNO – MAESTRO: Nathali Cediel Vargas

FECHA: Nov. 20- 2019



5.3 FORMATO DE PLAN TEÓRICO

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
 Facultad de Educación
 Departamento de Educación Física, Recreación y Deportes

PLAN TEORICO PRÁCTICA INTEGRAL

ALUMNO – MAESTRO: Mathali Cediol Vargas
 SUPERVISOR: Martha Magallon
 INSTITUCIÓN: Colegio Técnico la Presentación
 FECHA: Sep - Nov 2019

ACTIVIDADES	PUNTAJE MÁXIMO	PUNTAJE OBTENIDO
1 Demuestra dominio científico del tema y del grupo	5	5
2 Unifica criterios y aclara de conceptos y dudas	5	5
3 Emplea y domina el aspecto pedagógico y metodológico	4	4
4 Usa el lenguaje técnico de la materia	2	2
5 Dosifica el tiempo	3	3
6 Lleva el material didáctico	2	2
7 Emplea bien el material didáctico	4	4
8 Emplea bien el tablero y consigna lo principal	4	4
9 Refuerza a sus alumnos	3	3
10 Usa correctamente la respuesta de sus alumnos	3	3
11 Dirige y dirige las preguntas y respuestas de sus alumnos	3	3
12 Usa correctamente el manejo didáctico de la pregunta	3	3
13 Evalúa de acuerdo con el objetivo propuesto	3	3
14 Se cumplió el objetivo	4	4
15 Presentación personal excelente	2	2
TOTAL	50	60

OBSERVACIONES: felicitaciones, cumplió y
demonstró participación durante la
práctica integral. Exitos!



5.4 FORMATO DE PLAN SEMANAL

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
 Facultad de Educación
 Departamento de Educación Física, Recreación y Deportes

FICHA DE EVALUACIÓN DEL PLAN DE CLASE. PRÁCTICA INTEGRAL

ALUMNO-MAESTRO: Nathalie Cedeño Vargas SUPERVISOR: Martha J. Hoque
 PERIODO ACADÉMICO: II Semestre FECHA: sep - nov 2018

Aspectos Evaluables	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18
1. Precisa los contenidos básicos que debe dominar el alumno para recibir el nuevo conocimiento (conducta de entrada).	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5
2. Los objetivos explícitos están bien formulados (Medibles, Observables y Alcanzables)	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0
3. Los contenidos tienen secuencia lógica, se adaptan al nivel del alumno y sintetizan la totalidad del tema.	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0
4. Describir las actividades del aprendizaje.	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0
5. Seleccionar los medios de acuerdo al contenido, actividades de aprendizaje y logro del objetivo	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5
6. Los mecanismos de evaluación concuerdan con objetivos, temas y actividades de aprendizaje.	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0
TOTALS	5.0																	

Def. 5.0



5.5 NOTA DE PRÁCTICA

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
 Facultad de Educación
 Departamento de Educación Física, Recreación y Deportes

NOTA DE LA PRÁCTICA INTEGRAL

ALUMNO - MAESTRO: Nathali Cediél Vargas.
 SUPERVISOR: Martha L. Magallán D.
 INSTITUCIÓN: Escuela de Tecnología de la Universidad de Pamplona.
 GRADO 4º - 5º FECHA: 31 de Sep - 30 de Nov 2019.

ETAPAS	OBSERVACIÓN	%	NOTA	%
1 Administrativa	Excelente desarrollo de esta etapa. Amplio conocimiento de los requisitos a evaluar.	30%	5.0	1.5%
2 Docente y Evaluativa	Desarrolló sus clases de acuerdo a lo planeado con gran sentido de responsabilidad y profesionalismo.	50%	5.0	2.5%
3 Actividades extracurriculares	Demostó sentido de pertenencia y participó en todas las actividades programadas por la Institución.	20%	5.0	1.0%
	NOTA DEFINITIVA	100%	5.0	5.0

Supervisor: Martha L. Magallán D.
 Alumno - Maestro Nathali Cediél Vargas.



5.6 NOTA DE PRÁCTICA OBSOLUTA

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
 Facultad de Educación
 Departamento de Educación Física, Recreación y Deportes

NOTA DE LA PRÁCTICA INTEGRAL

ALUMNO - MAESTRO: Nathali Cediél Vargas.
 SUPERVISOR: Martha P. Mogollón D.
 INSTITUCIÓN: Pol Técnico de Profesión Pamplona
 CURSO: 4º - 5º FECHA: 3-ep - Nov 2019.

ETAPAS	%	NOTA ABSOLUTA	%
I. ADMINISTRATIVA	30%	5.0	1.5%
II. DOCENTE Y EVALUATIVA	50%	5.0	2.5%
III. EXTRACURRICULAR	20%	5.0	1.0
NOTA DEFINITIVA			5.0

OBSERVACIONES ESPECIALES:

Estudiante que se destacó por su responsabilidad desde su etapa administrativa y desarrollo de su práctica, demostró sentido de pertenencia participando en todas las actividades programadas por la Institución. "Éxitos en su vida Profesional".

ALUMNO - MAESTRO: Nathali Cediél Vargas.
 SUPERVISOR: Martha P. Mogollón D.



CONCLUSIONES:

El colegio técnico la presentación me dio la posibilidad de poner en prácticas mis habilidades deportivas y artísticas desde el ámbito educativo, fue una experiencia significativa, donde pude tratar la debilidad de dirigir un público, además abrieron las puertas para desempeñarme en mi rol como docente, pude encontrar que a la educación física no se le da la importancia que requiere, ya que no cuenta con un docente especializado en el tema, a raíz de esto los niños tenían muchas debilidades de coordinación, ejecución y destrezas deportivas. Por ende, dentro de la práctica logre mejorar cada uno de estos aspectos, donde reafirme mi pasión por el deporte y por contribuir a el cambio social, educativo y personal de cada niño con quienes compartí, así mismo demostré que por medio de juego se pueden mejorar las relaciones interpersonales de los estudiantes. Todo lo anterior fue posible gracias a las docentes del colegio técnico la presentación, las señoras que laboran en el colegio, la supervisora de práctica, el coordinador y cada docente que durante mi carrera me brindaron sus conocimientos, para ser parte de esta gran profesión y ser parte del cambio educativo.

BIBLOGRAFIA

- + <https://www.redalyc.org/pdf/447/44730104.pdf>
- + <https://core.ac.uk/download/pdf/61899886.pdf>
- + http://www.quadernsdigitals.net/datos/hemeroteca/r_72/nr_770/a_10385/10385.pdf
- + <http://eljuegoenlaeducacioninicialuc.blogspot.com/2012/06/autores-que-definen-el-juego.html>
- + <https://www.fundaciocreativacio.org/es/blog/el-blog-creativador/definicion-de-creatividad-por-varios-autores/>
- + http://educativa.catedu.es/44700165/aula/archivos/repositorio/1000/1130/html/11_concepto_de_juego.html
- + <https://www.redalyc.org/pdf/440/44025210.pdf>
- + <file:///C:/Users/User/Downloads/ESTRATEGIA%20DID%C3%81CTICA%20PARA%20LA%20INCLUSI%C3%93N%20DE%20NI%C3%91OS%20Y%20NI%C3%91AS%20CON%20NECESIDADES%20EDUCATIVAS%20ESPECIALES,%20EN.pdf>

ANEXOS





DQS is member of:



Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz



Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750 - www.unipamplona.edu.co

DQS is member of:



**Formando líderes para la construcción de un
nuevo país en paz**